El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, sábado 25 Agosto 1900. N.º 5.753

SECCION POLITICA

El socialismo en el poder

Es un espectáculo que debe llamar la atención de todos los pensadores el que ha dado la vecina República en la gran solemnidad internacional de la distribución de premios. Ha hablado en nombre de Francia y en nombre de los grandes intereses que la Exposición Universal representa, definiendo al propio tiempo el carácter y finalidad de ésta un «socialista», el ministro de Comercio Mr. Millerand.

Se trata, es verdad, de un socialista «gubernamental», primera escisión que sufren los partidos populares y extremos al madurar y dar frutos, en oposición al elemento revolucionario, que es el dominante en todo el periodo de la primera juventud y de la escuela misma. Pero al fin y al cabo Mr. Millerand es un socialista, interpretando en el poder de la doctrina que predica como apostol Mr. Jaurés. Y se da el caso enteramente nuevo, en la vieja europa, de un ministro socialista dirigiendo la palabra á una inmensa reunión, de la que forma parte la representación «oficial» de las monarquías continentales, y explicando, muy bien por cierto, el sentido socialista de la Exposición Universal.

Vale la pena de que nuestros lectores conozcan lo que á nuestro juicio sintetiza en ese discurso el pensamiento de Mr. Millerand sobre la Exposición Universal.

«¿De qué servirían á la humanidad—dice—las invenciones más prodigiosas, las más maravillosas máquinas, «si no se mejorase la condición del hombre»? No conviene medir el grado de la civilización por la perfección de la maquinaria sino por el bien estar del obrero. El hombre, se dice, es el artífice de su propia felicidad; pero es preciso para eso que la sociedad le deje espacio para trabajar en esa obra, que no le embrutezca con una carga superior á sus fuerzas, que cree á su alrededor una atmósfera de solidaridad y de justicia, donde se desarrollen los buenos instintos ó se atrofien los malos. Este alto deber hay que reconocerlo en honor de todos los pueblos, es cada dia más comprendido y practicado.»

El lenguaje, como se ve, no tiene nada que pueda asustar á las gentes. Por el contrario, los representantes de la sociedad antigua lo acogen con simpatía. Ese es el fenómeno notable á que antes nos referíamos, y que parece servir de introducción al siglo XX. ¡La aparición del socialismo gubernamental en las esferas del poder!

Claro es que ese socialismo deja á sus espaldas al socialismo revolucionario, que no transige; que no admite soluciones armónicas; que lo quiere todo ó nada, y que, en una palabra, es exactamente igual á todos los partidos extremos que registra la historia del progreso humano, en oposición «temporal» á los partidos de gobierno. Allá, para mediados ó fines del siglo XX, esos elementos que hoy rompen con el socialismo gubernamental á nombre de la pureza de las ideas, serán gubernamentales á su vez, perderán el vellón revolucionario y serán maldecidos por otros más avanzados aún. Ese es el proceso eterno del movimiento político social.

Entretanto registremos el progreso. Hay un socialismo gubernamental. ¡El socialismo está en el poder! ¡Hay socialistas «ministeriales»!

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

La ley de herencia

Matrimonios prohibidos

El Estado de Michigan acaba de publicar un «bill» que ha producido gran impresión, y que, según anuncia la prensa norteamericana, será adoptado muy pronto por otros Estados de la Unión.

Por esta ley queda prohibido contraer matrimonio á toda persona que tenga un vicio de conformación ó padezca de enfermedad crónica, infección de la sangre, histerismo, ataque de epilepsia y alcoholismo.

En la discusión del «bill» sus defensores han manifestado que las razas están degenerando por las uniones de enfermos ó desequilibrados, que dan por resultado hijos débiles, enfermos, locos ó viciosos.

Los médicos del Estado de Michigan han suscrito un informe manifestando que es cruel la condenación de una persona al aislamiento, y arrebatarle la dicha que cifra en un amor, y todas las esperanzas de su vida; pero que es más cruel todavía dejar que vengan al mundo seres que forzosamente han de ser desgraciados por la ley de herencia.

En el dictámen médico se dice.

«La mayoría de los niños que sufren escrófulas, erupciones, que le dan el aspecto de un mónstruo, linfatismo y otras enfermedades, son hijos de hombres que han pasado su juventud en el vicio ó de mujeres que tienen ya el sello de la ley de herencia, y que se encuentran débiles y enfermizas.

Lo mismo ocurre con los epilépticos y los que llamamos actualmente degenerados: todos son hijos de matrimonios desequilibrados, en los cuales el hombre ó la mujer lleva en su sangre el veneno que condena al ser inocente á la desventura.

Las razas no pueden ser fuertes y sabias mientras que el Estado consienta que nazcan los hijos del vicio, lo mismo en la cabaña del pastor que en el palacio del millonario.»

Por el «bill» del Estado de Michigan se autoriza á los médicos para manifestar á los tribunales cuanto estimen oportuno, guardando en público, si lo creen conveniente, el secreto profesional, y se castiga con multa de 500 á 1.000 dollars y cinco años de prisión á los que contraigan matrimonio en contra de lo dispuesto en la ley.

Las Cámaras de Michigan han manifestado que vale más tener poca población, fuerte y escogida, que muchos habitantes degenerados, que, en vez de ser útiles á sus semejantes, solamente sirven para ocasionarles molestias, propagar las enfermedades y llenar los Asilos.

En Francia, algunos médicos se han mostrado de acuerdo con las ideas defendidas en la Cámara de Michigan, y uno de ellos ha llevado el problema al teatro en una obra estrenada recientemente; pero donde el «bill» ha producido mayor impresión ha sido en Alemania.

El Dr. Hegard, de Berlín, ha anunciado su propósito de defender la citada proposición en las sociedades médicas del Imperio germánico y de llevarla al Parlamento.

En una conferencia que el Dr. Hegard ha dado recientemente, afirmó que mayor tiranía que la de prohibir el matrimonio á un enfermo es enviar á la guerra á un hombre sano para que le maten de un balazo.

Añadió que los pueblos de Europa, envilecidos y dados á todo género de vicios, tienen más necesidad que los de la joven América de este remedio supremo para regenerar la raza, envenenada por tantas enfermedades hereditarias.

Un distinguido escritor francés dice que el pueblo de los «Rougon Macquart», entregados á todos los vicios, es el más necesitado de una ley como la del Estado de Michigan.

«Muy triste es—añade—que tengamos que prescindir del amor de la interesante joven pálida que nos mira con ojos de fuego, que se desliza por el suelo como si fuera empujada por el viento, y que nos entusiasma con el bello talle, para llevar al altar á una muchacha menos ideal y más rolliza. Pero aquella lleva en su sangre la anemia ó la tuberculosis, y el hijo de nuestro amor será irremisiblemente un desventurado.

Los pueblos no deben ni pueden ser poetas. Los hijos del siglo XIX son débiles y desequilibrados, y si no se acepta un «bill» como el del Estado de Michigan, los «smarts», modernistas y estetas, serán los dueños del siglo XX.»

Párrafos notables

Lo son los siguientes que, á propósito de la reacción que reina en Europa y hasta en América, ha escrito Pedro Kropotkine:

«Poco á poco y con la ayuda de las circunstancias, encontóse otra táctica más profundamente maquiavélica y eficaz, consistente en poner en duda todas las conquistas de la democracia, que creíamos todos, hace veinticinco años, aseguradas para siempre para las naciones civilizadas, y agruparse alrededor de los viejos conceptos de religión y autoridad que se creían ya sumidos en eterno olvido.

No fué un congreso europeo, ni un salvador de la burguesía los iniciadores de esta táctica; es más, su programa ni siquiera fué formulado; pero obsérvese la Europa entera y se verá que fué aplicado con una unanimidad notable.

En las conversaciones de sobremesa, en las tertulias de los salones á la moda, en las palabras cambiadas en vagones de primera á propósito de los sucesos corrientes, se decretó el «espíritu del programa», el cual, sancionado tácitamente y sin responsabilidad directa de nadie, fué puesto en práctica de una manera eficáz y segura. Apenas si Roma y sus jesuitas, si las Iglesias protestante y rusa, lo mismo que las damas de la aristocracia inglesa, sirvieron de intermediarios. Se comprendieron guiñándose el ojo como cuando dos burgueses se ponen de acuerdo para engañar á un tercero, y se obró en consecuencia.

El librepensamiento, la crítica científica y materialista, la instrucción láica, las libertades políticas, las instituciones republicanas y hasta municipales, el derecho á la vida de las pequeñas naciones, la autonomía local, el principio federativo...todo aquella que parecía cierto, demostra-

do, incontestable desde 1848, todo, punto por punto, fué puesto en duda en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en ambas penínsulas, en los Estados Unidos, en todo el mundo.

Por otra parte, todo lo que se creía bien muerto y enterrado; la religión, la superstición, el espiritismo y la magia; el realismo, el imperialismo y hasta el absolutismo; la dictadura y el cesarismo, la inquisición y demás antiguallas cuyas apolilladas banderas habían ya caído á pedazos y parecía imposible sacarlas á la calle sin cubrirse de ridículo, todo eso se proclama y propaga hoy pública y desvergonzadamente, y sirve de símbolo de concordia entre los privilegiados y programa de orden, que servirá en su día de pretexto para ametrallar á los trabajadores revolucionarios que se dispongan á conquistar sus pisoteados derechos.

Y el revolucionarismo, que hubiera debido trabajar para la constitución de un inmenso movimiento obrero dispuesto á dar el asalto al reino burgués, se ve obligado á entretenerse á cada instante corriendo á la defensa de lo que creíamos adquirido para siempre por la humanidad; unas veces armándose de palos y revólvers para salir al paso á los curas, á los jesuítas, á los antisemitas, á los antidreifusistas, á los realistas y á los gomosos, otras para arrancar á sus hermanos á las torturas inquisitoriales.

Véase sino de qué asuntos se ocupa Europa hace ya treinta años. ¿La internacional obrera? ¿La huelga general sin detenerse en las fronteras? ¿De una nueva «Commune» de París ó de otro Cantón de Cartagena? ¿De una guerra social cualquiera? Nada de eso. Ha sido preciso correr á lo más urgente; aquí á impedir que un Boulanger se convirtiese en un César de Francia; allá á impedir la demolición del Consejo municipal de Londres que manifestaba veleidades socialistas; acullá á arrancar á los compañeros de las torturas jesuíticas; protestar contra la destrucción de la independencia del Transvaal ó de la Finlandia; defender el espíritu democrático de la calle de París contra la invasión de los señoritos gomosos; impedir la restauración de la monarquía, del absolutismo y de los curas triunfantes; defender el derecho de pensar, de hablar y de escribir; de alarmarse de que la escuela laica caiga en manos de los jesuítas; luchar contra el obscurantismo que apaga-luces enristre, se implante en las Universidades, la prensa y las reuniones; defender el derecho de coalición, ó llegar al extremo de constituirse en Londres en comités armados de garrotes, para tener el derecho de decir algunas palabras en un mitin contra los explotadores sanguinarios Rhodes y Chamberlain...

Y esto en todas partes: en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en España, en Italia...

Poner en duda todas las conquistas de la democracia; agruparse alrededor de las abandonadas antiguallas; tal es la gran conspiración burguesa, tanto más peligrosa cuanto es tácita, que su centro está en todas partes, que carece de jefe y de comité, que lo es cada burgués sin necesidad de ostentar su tarjeta de afiliación».

(*La Publicidad.*)

Los periodistas

Madrid 21, 9 n.

El «Heraldo» publica un telegrama del redactor que acompañaba á los reyes en su viaje, explicando las causas por las que ha desistido de seguir acompañándoles.

El telegrama dice lo siguiente:

—«Gijón 21.—Desde que empezaron los preparativos del viaje regio, los corresponsales de Madrid han sufrido mucho; han sido objeto por parte del Gobierno, de una serie interminable de mortificaciones, á las cuales, por mi parte, he puesto término, por creerlas contrarias á la dignidad de la prensa y á la de sus representantes.

»En lo que á mí se refiere, debo declarar, que se me han facilitado siempre con esplendidez y sin tasa, los medios de cumplir mis deberes. Ni he necesitado, ni he solicitado la tutela oficial para hacer el viaje.

»Cuando me ocupaba en prepararlo díjome el ministro de la Gobernación reiteradamente que nada hiciera, pues, deseando la Reina darnos todo género de facilidades para seguir á la escuadrilla, había encargado que nos transportara un buque de guerra. Cedí, más que á instancias del ministro, á los ruegos de los otros compañeros.

»Desde aquel instante empezaron las vejaciones é informalidades. Hasta el momento de embarcarnos, lo mismo en San Sebastián que en Bilbao, hemos tenido que correr tras del Sr. Dato, para hacer, por último, la travesía de Bilbao á Gijón en condiciones muy desagradables.

»Y aquí llega lo peor. Dispuesto á no tolerar por más tiempo los especiales favores del Gobierno, expresé al Sr. Dato la decisión de prescindir del concurso, no solicitado. Pero, en la recepción en casa de los condes de Revillagigedo me dijo textualmente el ministro de la Gobernación:

»—La Reina, enterada de las molestias que en la última travesía han sufrido ustedes, me encarga les diga que lo ha deplorado mucho y les ofrece á Vds. remediarlo para el resto de la excursión.

»No pudiendo desatender sin descortesía tan elevada y directa invitación, rogué al ministro que transmitiera la expresión de nuestra gratitud á S. M. El Sr. Dato me replicó:—Venga V. y se lo dirá personalmente y en nombre de los compañeros...—Basta con que V. lo haga, contesté.

»En tales momentos se acercó el Sr. Dato al jefe de la escuadrilla señor Morgado, para transmitirle la orden de nuestro embarque y observé que el jefe de la escuadrilla hacía ademanes descompuestos, hablando vivamente. Supuse en el acto lo que le ocurría.

»El Sr. Dato acudió en apelación al Sr. Silvela y éste trató de reducir al Sr. Morgado. Pero ni el presidente del Consejo, ni el ministro, á pesar de sus esfuerzos, lograron nada, pues oí que el Sr. Morgado pronunciaba con gran excitación palabras relativas á la prensa y á los periodistas.

»En seguida advertí á los compañeros lo que pasaba, y acordóse esperar las explicaciones del Sr. Dato. Las dió ayer muy terminantes y favorables, y acabó instándonos á que no faltáramos al embarque para Avilés, de acuerdo con el presidente del Consejo.

»Pero muy poco antes de realizarlo, bajo tan altas garantías, el señor Silvela salió con excusas, para decirnos finalmente que el viaje nos sería más cómodo por tierra.

»En lo que á mí se refiere, el desaire es del todo inmerecido.

»Si el ministro de Marina retrocede ante el Sr. Morgado, no obstante mediar la invitación de la Reina, debía evitarnos una situación tan delicada, y dejar desde un principio á cada cual en libertad de hacer el viaje en la forma que quisiera.

»Jamás he escrito nada que pueda mortificar al ejército ó á la armada.

»El amor á los soldados queridos es en mí algo heredado y que respetaré siempre. Es también tradición del «Heraldo»; y ni al escritor ni al periódico le importan nada las arrogancias de ese almirante de la flotilla regia.

»El «Heraldo» aprueba la conducta de su redactor y protesta contra cualquier insinuación de que injuria se nunca al ejército, al cual pertenecía su padre, que perdió la vida en los campos de Cuba.»—R.

Madrid 22, 1'10 md.

El ministro de la Gobernación, ha blando de su intervención en las condiciones impuestas á los periodistas para seguir el viaje de la familia real, ha declarado que no hizo más que rogar al naviero bilbaino Sr. Aznar, que los transportara en su barco, de Bilbao á Gijón.

Enterado el ministro, según dice, de que la travesía fué molesta á causa de las condiciones del barco y del estado del mar, se lo contó á la Reina, quien indicó que podrían embarcar los periodistas en el crucero «Infanta Isabel».

A los periodistas no les convino viajar en el crucero (?) que tiene que zarpar de los puertos por su poco andar, siete horas antes que el yate real.

Por lo demás, el ministro ha pedido al Sr. Silvela aclaraciones de la cuestión.

Preguntado sobre la certeza de la noticia de que el jefe de la escuadrilla se ha negado á embarcar á los periodistas en el «Infanta Isabel», ha dicho el ministro que no es quien el Sr. Morgado para tal negativa, y que no había hecho más que acatar órdenes del Sr. Silvela.—R.

MAHÓN

Compañía Trasatlántica

Agencia en Mahón

La Sección de *Servicios comerciales* me participa en carta del 21 actual que acaba de recibir un completísimo muestrario de calzado de Méjico, qne se compone de las clases de más consumo en aquel mercado, y asímismo dará extensos pormenores y datos referentea al citado artículo en aquella República. Invita también aquella Sección á los fabricantes de calzado de Menorca por si gustan pasar á Barcelona á fin de conferenciar con el señor D. F. G. de los Ríos, encargado de la expresada Sección, quien tendrá sumo gusto en darles toda clase de informaciones, poniéndose en todo á su disposición, con el laudable fin de fomentar la exportación de calzado en Menorca.

Sirva todo ello de buen gobierno á estos industriales.

Mahón 24 Agosto 1900.—Juan Taltavull.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 AGOSTO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. 1er. Teniente de Alcalde D. Francisco Tutzó Gelabert, con asistencia de los concejales Srs. Rotger, Barceló, Orfila, Fabregas Pax, Pons Pons, (D. Francisco), Villalonga, Pons Sitjes, Ponseti.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la comisión de policía urbana en una instancia de Sebastián Vidal Preto, se acordó autorizarle para que modifique algunas aberturas en la fachada de la casa números 64 y 66 de la calle del Sol sin hacer obras de consolidación.

De conformidad con lo informado por la misma comisión y por el señor ingeniero de obras públicas en una instancia de D. Rafael Mercadal Timoner, se acordó autorizarle para que construya conforme al plano que presenta un almacén lindante con la nueva carretera de Ciudadela, sujetándose á las condiciones fijadas por dicho ingeniero.

Se acordó pase á informe de la misma comisión una instancia de don Buenaventura Pasarrius Cañellas en la que solicita autorización para colocar un dintel en la puerta de entrada de la casa n.º 3 de la plaza de la Arravaleta.

De conformidad con lo informado por la comisión de beneficencia en dos instancias de D. Amador Brusotto Sanz y su consorte D.ª Francisca Salleras Calafell, vecinos de Palma de Mallorca, y D. Mateo Cabrejas Salas y su consorte D.ª Francisca María Palmero, se acordó concederles la prohijación de dos niñas expósitas pertenecientes á la casa Inclusa de esta ciudad.

Se acordó dar cumplimiento á una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial de la misma de 21 del corriente, disponiendo se consignen en presupuesto las gratificaciones correspondientes, que no podrán ser menores de la cuarta parte del sueldo, para que los maestros de escuelas completas de niños con haber de 625 pesetas anuales ó más den clase nocturna para la enseñanza de adultos.

Se aprobó el presupuesto de los establecimientos municipales de beneficencia para el año 1901 en la forma en que ha sido votado por la comisión del ramo.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Septiembre.

Se aprobó el proyecto de informe redactado por la comisión de Hacienda en un recurso de alzada interpuesto ante el Sr. Gobernador por don Juan Pavía Pons, D. Mariano Gil Rey y otros vendedores de frutas, legumbres y hortalizas, contra un acuerdo de esta corporación que desestimó una reclamación de aquellos para que se les exima del pago del arbitrio municipal establecido sobre

las tiendas en que se expenden dichas especies.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el programa de los regocijos que han de tener lugar con ocasión de la festividad de la Virgen de Gracia.

Se quedó enterado de las cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición de los caminos de Torelló y de Llumesanas.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

A París

Diez y nueve, son los afiliados á la sociedad Orfeón «El Progrés» que salen mañana en el vapor correo «Menorquín»; esto es, diez coristas y nueve protectores, con objeto de reunirse en Barcelona con las demás agrupaciones corales y embarcar juntos en el acreditado y veloz vapor «Játiva» que saldrá el miércoles 29 de los corrientes y los conducirá á Cette.

El motivo de hacerse el viaje por mar, esto es, de Barcelona á Cette, ha sido á causa de las condiciones que la compañía de los ferrocarriles M. Z. A. no convinieran, por aumentar con exceso el presupuesto que de antemano se habia hecho, con lo cual se ha conseguido que el gasto de la expedición se reduciera al tipo que se calculó en un principio, ó sean 83'47 pesetas por cada individuo.

El trayecto de Cette á París se hará en departamentos de tercera clase, si bien es de todos sabido que en Francia los coches de esta clase, equivalen y aun superan á los de segunda nuestros, siendo hasta cierto punto, más espaciosos y ventilados.

El hospedaje en París, se hará comiendo en RESTAURANTS, tres platos comida, otros tres cena, con postres á elegir; pan, vino y durmiendo en hoteles, todo por el precio antes mencionado, y sobre todo en un barrio céntrico junto á la Exposición.

Esta será en poca diferencia la ruta que efectuarán los expedicionarios, entre los cuales van diez y nueve paisanos nuestros, como decimos al principio.

Por nuestra parte solo nos resta acompañarlos en ella con el pensamiento, deseándoles un viaje feliz, alentándolos para que en la capital de la República francesa procuren dejar enhiesta la bandera simbólica de la obra del inmortal Clavé, evidenciando de paso la cultura que distingue á nuestra clase obrera, á la que todos ellos pertenecen, salvo raras y contadas escepciones.

Según nos ha manifestado una persona que estuvo ayer en Ferrerías á presenciar los regocijos públicos de aquel pueblo dedicados á su patrono San Bartolomé, estos resultaron en extremo animados, reinando el órden mas completo.

Las carreras en el coso llamaron algo la atención, sobre todo en los premios destinados á potros y caballos, que se los disputaron los dos de esta última clase de los predios «Torrellefudá» del término de Ciudadela y el de «Cavallería» en el de Mercadal.

En la carrera de potros que tuvo que repetirse por haber ambos llegado juntos á la meta, salió vencedor en la segunda vez el del predio «Cavalleria», aunque no fué mucha la diferencia que le llevó al otro.

En la de caballos resultó al contrario, pues salió vencedor el de «Torrellefuda».

La concurrencia fué numerosísima, particularmente de los pueblos de Alayor, Mercadal y San Cristóbal, notándose en cambio ser bastante exígua la que acudió de Ciudadela, comparada con otros años.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, se habian concentrado allí, cuatro parejas de la guardia civil, un cabo, y el Sr. Teniente jefe de aquella en esta isla; pero afortunadamente no tuvieron que intervenir en incidente alguno desagradable, de lo que nos alegramos infinitamente.

Unos chiquillos que se permitian introducir por la cloaca de la calle de San José en el huerto del hospital municipal destrozando árboles y arrancando la fruta verde todavía de aquellos, fueron sorprendidos anoche por un dependiente de dicho establecimiento, el cual los ha denunciado ante la Alcaldía que los ha llamado á su presencia, amonestándolos severamente, por tener noticia de que sus respectivos padres los habian castigado zurrándoles la badana de lo lindo.

Leemos en un telegrama que publica un popular diario de la tierra del Cid, que hasta la fecha habian sido vendidos para el extranjero, mil cuarenta y cinco billetes de la lotería de Navidad, cuyo importe se eleva á un millón cuarenta y cinco mil pesetas.

Leemos en los diarios de Valencia llegados en el último correo, que una de las noches pasadas se cantó en el elegante teatro *Pizarro* de aquella capital, la celebrada opereta cómica «Mis Helyet» en la que el numeroso público que asistía, aplaudió á sus principales intérpretes, entre los cuales se hallaba nuestro paisano y amigo el aventajado barítono Sr. Gil Rey.

A las versiones que se propalaron no hace mucho por esta ciudad, de que el jovencito Llave, (el hombre serpiente), le habia sucedido un serio percance trabajando en un teatro de Zaragoza, podemos hoy tildar de equivocadas aquellas, pues hemos tenido noticias de dicha capital de fecha reciente, en que se nos dice que seguía tan bueno y tan aplaudido en los difíciles trabajos contorsionistas á que se dedica.

Aviso á los ciclistas.—En la Tertulia Republicana del pueblo de San Luis también habrá sitio para que los ciclistas puedan dejar con toda seguridad y holgura sus máquinas.

La acreditada fábrica de galletas y bizcochos marca «Victoria» de don José Creus, Sociedad en Comandita establecida en Barcelona, calle del Buensuceso n.° 7, ha repartido á sus numerosos clientes unas hermosas papeletas muy á propósito para adornar cualquier despacho.

El representante en esta isla de tan conocida fábrica, es nuestro particular amigo don Juan B. Taltavull.

Conforme llevamos anunciado el aplaudido «Tercetto Aragonés» de los hermanos Martin dará el próximo lunes de 5 á 8 de la tarde su función de despedida á esta población, dedicada al bello sexo, en el alegre Merendero del Fonduco.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará.

1.° Paso doble, «Viva mi patria».
2.° Capricho fantástico «Moraima»
3.° «Sitio de Zaragoza».
4.° Sinfonía «Norma».
5.° Jota «La Dolores».
6.° «Serenata española».
7.° «Gigantes y Cabezudos».

El comisionado que vino de Barcelona en el último correo, para ver de organizar una compañía de zarzuela para actuar en el casino «El Consey», vuelve á salir nuevamente mañana para el mencionado punto, llevando el encargo de formar un cuadro de aquella, de trabajo grande, para la próxima temporada de invierno, ó sea, desde la segunda quincena de Octubre hasta fines de carnaval.

Sabemos además, que para llevar á cabo estas aspiraciones, de hacer venir una regular compañía, se ha abierto en dicho casino una lista de accionistas, en la que pueden tomar parte los socios que lo deseen, mediante 50 pesetas que se han señalado como precio de las acciones.

Dice «La Ultima Hora» de Palma, del 20:

«Habiendo leido en los periódicos ciertas apreciaciones respecto á multas, hemos procurado informarnos sobre el particular, y de nuestras investigaciones resulta lo siguiente:

1.° Que todas las multas que impone el gobernador civil se pagan en el papel de esta clase que espende el Estado; despues de diligenciar aquel papel se devuelve la mitad al interesado.

2.° Que al gobernador no le corresponde ninguna parte, grande ni chica, de tales multas.

3.° Que el señor Alvarez Sereix impone este castigo, no caprichosamente, sino por creerlo el único eficaz cuando se quiere impedir, «de veras», que se juegue ó los prohibidos y se cometan otras infracciones legales.

4.° Que hace mas de diez y seis meses que el gobernador hizo público que los libros donde se anotan todos los ingresos y gastos, están á disposición, no ya solo de la prensa, sino de cuantas personas deseen examinarlos.»

La Gaceta del dia 21 publica una Real orden aclaratoria al decreto sobre exámen de ingreso en las Facultades de los alumnos que deban comenzar los estudios universitarios. Se prorroga hasta el 20 de septiembre el plazo para solicitar dichos exámenes.

Prorrógase también hasta el 15 de octubre el plazo de matrícula ordinaria en las Facultades.

Los exámenes de ingreso en las Universidades no terminarán hasta que se hayan solicitado.

Los exámenes de grados de bachiller comenzarán en los Institutos el dia 1.° de septiembre, prefiriéndose los de los alumnos del último grupo.

Según se nos dice, persona autorizada y competente ha telegrafiado de Madrid que los fabricantes deben presentar las solicitudes para la concesión del depósito de venta al por mayor de sus productos dentro de los diez primeros dias del mes de Enero de cada año, quedando en este sentido modificado el art. 43 del reglamento por el art. 6.° del Real decreto sobre adaptación del año natural.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 25.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 trips., pasaje efectos y balija.

1900
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 26 Domingo

Stos. Ceferino papa y mr. y Adrian.

Sale el Sol á las 5'20.—Pónese á las 6'44.

Luna: Sale 4'40 M.—Pónese 6'4 T.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 2 md.

Telegrafían de la Coruña que la Reina y la Infanta desembarcaron de nuevo, pero el Rey se quedó á bordo por hallarse ligeramente costipado. El domingo saldrá la escuadrilla para Marín si abonanza el tiempo.

Madrid 25, 7 m.

Se ha establecido en Pekín el cuerpo de administración militar compuesto de un representante de cada una de las potencias aliadas.

La familia imperial ha huido de la persecución acompañada de los ministros chinos.

Madrid 25, 10'15 m.

Hace en esta capital un tiempo lluvioso y frío. El temporal que se desencadenó estos dias continua todavía.

El rey sigue mejor de su costipado.

El telégrafo va con mucho retraso.

Cotización Oficial

Madrid 24 Agosto, 4 t.

4 °/₀ interior . . .	74'00
— exterior . .	00'00
Amortizable . .	81'45
Cubas 1886. . .	86 50
— 1890. . .	72 45
Banco España . .	505'00
Tabacalera. . .	410'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Lóndres id.	32'38 á 00'00

¡¡Atención!!!

A consecuencia de celebrarse el próximo domingo en el inmediato pueblo de San Luis la anual fiesta cívica, en la casa de bebidas de «El Mahonés» se encontrarán toda clase de manjares y bebidas cuya tarifa de precios se encuentra en dicho establecimiento.

Tambien el domingo por la noche en el propio establecimiento, los hermanos Martin, aplaudidos concertistas de bandurria, laud, y guitarra, ejecutarán el programa que á continuación vá inserto.

Conque acudid apreciables lectores, á dicha casa y seguramente no os pesará de haberlo efectuado.

Se advierte que la cocina estará á cargo del conocido y acreditado cocinero José Vidal.

PROGRAMA

1.° Paso-doble ¡Viva mi patria!—Martín.
2.° Sinfonía Campanone.—Mazza.
3.° Capricho fantástico Moraima.—Espinosa.
4.° Sitio de Zaragoza.—Muñoz.
5.° Tanda de walses, Flores y placeres.—Martin.
6.° Sinfonía Norma.—Willini.
7.° Alborada gallega.—Waida.
8.° Pot-pourri de aires españoles.—Terraza.
9.° Jota La Dolores.—Breton.

El casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis, prepárase para cooperar á los festejos que deben empezar la noche de mañana, dedicados á su titular. A cuyo efecto, adornará profusamente los salones y frontis del mismo, soltándose varios globos y quemándose bonitos fuegos artificiales.

Además la sociedad-coral «Estudiantina Mahonesa», amenizará el acto con escogidas piezas de canto, bailándose el domingo por la noche en el salón del mismo con acompañamiento de la música del pueblo.

La consergería del casino, inútil sería recordar que estará bien provista, así de refrescos, vinos y licores, como de muchas clases de manjares, condimentados por el hábil cocinero Antonio Alcover.

Para más comodidad de los señores ciclistas que asistan con sus máquinas, el conserge del casino Juan Pons Vidal, ha preparado un departamento exprofeso, donde podrán dejarlas, y un encargado que las recibirá y cuidará de ellas, hasta entregarlas á sus respectivos dueños.

Programa de las piezas que coreará «La Estudiantina Mahonesa».

1.° Poutpurri de «Aires españoles.»
2.° «La Libertad», cantinela.
3.° Jota, «Un brindis».
4.° Wals, «Las aves».
5.° Polka, «La Estudiantina.
6.° Mazurca, «Fuego y nieve».
7.° Schotiz, «Volverán».
8.° Danza, «Delirio de amor».

—◦—

En la Tertulia Republicana del pueblo de San Luis se celebrarán bailes esta noche y domingo por la tarde y noche en sus respectivos salones en conmemoración de la fiesta titular de dicho pueblo, sirviendose sabrosos refrescos como también suculentas comidas, estando á cargo del inteligente cocinero Benito Pons Vidal.

Bernardo Fabregues, imp.